

## **ACTA SESION ORDINARIA N° 831**

En Talca, a dieciséis días del mes de Abril del año dos mil veinticuatro, siendo las 16:10 horas, en el Salón de Plenos se da inicio a la Octingentésima Trigésima Primera sesión Ordinaria del Consejo Regional del Maule, bajo la Presidencia de la Gobernadora Regional, Sra. Cristina Bravo Castro y con la asistencia de los siguientes Consejeros(as), Sres.(as) Matías Abaca Gómez, Daniel Bustos Leal, Pablo Del Río Jiménez, Gaby Fuentes Yáñez, Isabel Margarita Garcés Ureta, Roberto García Parra, Alamiro Garrido Cáceres, Paola Guajardo Oyarce, Pablo Gutiérrez Pareja, Rodrigo Hermosilla Gatica, Patricio Lineros González, Juan Andrés Muñoz Saavedra, César Muñoz Vergara, Román Pavez López, Gabriel Rojas Rojas, Mirtha Segura Ovalle, Evelyn Villar Campos e Igor Villarreal Guajardo. Se encuentra ausente la Consejera Cecilia Parham Mucarquer y la Consejera Ivonne Oses Castro, ambas por problemas de salud.

La Gobernadora, dice "muy buenas tardes a todos, en primer lugar quiero pedirles podamos incorporar un nuevo punto de Tabla, que se radicará en la Comisión Jurídica, Régimen Interno y Ética, y que el Secretario Ejecutivo detallará".

El Secretario Ejecutivo, indica "se requiere agregar la solicitud contenida en el Oficio Ordinario N° 1051, que ha ingresado hoy al Consejo y que dice relación con la aprobación de bienes muebles que ha dado de baja el GORE y que han sido solicitados por el Club Deportivo de Chanco y el Club de Adultos Mayores "Ave Fenix" de Talca, consistente en sillas, estantes y computadores y que será analizado en la Comisión Jurídica, Régimen Interno y Ética".

La Gobernadora pone en votación la incorporación de este nuevo punto de Tabla.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 19 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros Sres.(as) Abaca, Bustos, del Río, Fuentes, Garcés, García, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Pavez, Rojas, Segura, Villar y Villarreal.



**El Consejo acuerda incorporar como nuevo punto de Tabla la solicitud de aprobación de bienes muebles que ha dado de baja el GORE y que han sido solicitados por el Club Deportivo de Chanco y el Club de Adultos Mayores "Ave Fenix" de Talca, consistente en sillas, estantes y computadores y que será analizado en la Comisión Jurídica, Régimen Interno y Ética, todo contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio Ord. N° 1051, de fecha 15.04.2024.**

Así las cosas, la Gobernadora manifiesta que la Tabla a tratar en la presente jornada es la siguiente:

- I) PRONUNCIAMIENTO DEL CONSEJO REGIONAL RESPECTO A MATERIAS ANALIZADAS EN COMISIONES:
- I) COMISION DE PRESUPUESTO
- a) Análisis y aprobación de propuesta de modificación del presupuesto de Inversión Regional N° 8.
  - b) Análisis y aprobación de ajuste de propuesta de modificación del presupuesto de Inversión Regional N° 1, lo anterior por ajustes de programación financiera.
- II) COMISION INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
- a) Solicita rectificar Ord. N° 121 que acuerda aprobar mayores recursos para proyecto "Mejoramiento del Riego de la Cuenca del Río Teno, Región del Maule", cód. 30108094-5.
  - b) Análisis y aprobación de modificación instructivo de postulación especial fondo regional de iniciativa local bomberos, año 2023.
- III) COMISION DE DEPORTE Y SOCIAL
- IV) COMISION DE EDUCACION Y CULTURA
- V) COMISION DE TURISMO Y MEDIO AMBIENTE
- VI) COMISION DE SALUD Y EMERGENCIA
- VII) COMISION DE ESTRATEGIA Y FOMENTO PRODUCTIVO
- VIII) COMISION JURIDICA, REGIMEN INTERNO y ETICA
- a) Análisis y aprobación de concesiones de uso gratuito de inmuebles fiscales.
  - b) Análisis ya probación de solicitud de donación de bienes muebles a las Instituciones: Club deportivo de Chanco" y "Club Adultos Mayores "Ave Fenix" de Talca.
- 2) MATERIAS VARIAS.

La Gobernadora, agrega "atendido lo anterior y en base a lo señalado por el Secretario Ejecutivo que no tenemos Acta para aprobar en esta ocasión, dado que la Sesión anterior se realizó recién la semana pasada, corresponde pasar al primer



punto contemplado en la Tabla, que es el pronunciamiento del Consejo respecto a materias analizadas en Comisiones, para lo cual concedo la palabra al Consejero Roberto García, que preside la Comisión de Presupuesto, para que nos informe las materias que tenían en Tabla”.

Don Roberto García, manifiesta “muchas gracias Gobernadora, contarles que el primer punto de la Tabla es la solicitud de aprobar la propuesta de modificación de presupuesto de inversión regional N° 8, contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio N° 1028, de fecha 12.04.2024”.

“En este punto y en el siguiente contamos con la presencia de los Jefes de División de Fomento e Industria, Mauricio Carrasco, con el Jefe DIDESO, Carlos Cerca y el profesional de DIPIR, Francisco Saldía”.

“El profesional Francisco Saldía, nos cuenta que esto es básicamente una actualización de la programación financiera que se hizo en el mes de Marzo y en los primeros días de Abril. La División hizo una reunión con todos los servicios y municipios para verificar la cartera completa de proyectos”.

“En el caso de esta solicitud, lo que se hace es incrementar los recursos de los programas agricultores, producto de las inundaciones del año 2023 y así cumplir con los compromisos que el GORE adquirió con los distintos Municipios. Esto ya lo habíamos visto anteriormente con otras modificaciones presupuestarias. Hoy tenemos el desglose de las comunas a las que está dirigida, que antes no teníamos y estas son Licantén, Retiro, Rauco, Sagrada Familia y Curepto”.

“Este programa está dentro de la reactivación económica de emergencia”.

“La propuesta fue aprobada de forma unánime en la reunión de nuestra comisión, Gobernadora”.

Don César Muñoz, manifiesta “gracias Gobernadora, saludarle a Usted y a los Consejeros(as) Regionales, además de saludar a todos quienes se encuentran en la sala”.



"No participé en la reunión, pero si nosotros habíamos aprobado un proyecto para la Corporación Regional de Desarrollo Productivo, por M\$ 883.000 en que se nos fundamentó señalando que era para emergencias también. Todos sabemos hoy que la Corporación Regional de Desarrollo está con algunos problemas. El hecho de rebajarle a la Corporación estamos abandonando el proyecto que ellos tienen y como abajo en cada una de las municipalidades que se mencionan, me imagino que hay proyectos que van a llegar al Consejo Regional, en fortalecimiento a los agricultores por inundaciones, los que no han llegado a la comisión de presupuesto, no los conocemos aún o ya fueron conocidos y estamos aprobando hoy un proyecto o solamente es la modificación presupuestaria?".

Don Roberto García, expresa "no sé si recuerdan que el tema lo habíamos analizado en una reunión de comisión anterior, incluso pasó por el pleno el proyecto de reactivación por inundaciones , lo que no teníamos era el nombre de las comunas, que hoy se han señalado. De hecho lo discutimos en comisión y acá también".

Don César Muñoz, agrega "lo que yo pregunto es si los proyectos, a los cuales van a ir estos recursos ya pasaron por el pleno o van a pasar hoy? Como proyectos. No veo un proyecto, a eso me refiero".

"La Gobernadora, indica "está el proyecto listo y está recomendado favorablemente".

Don César Muñoz, insiste "sí, pero por este Consejo no ha pasado aún. Viene después?".

Don Roberto García, señala "usted entonces se refiere al proyecto de cada una de las comunas. No, no ha pasado por este pleno. Esto es solo la aprobación de la modificación presupuestaria".

La Gobernadora, pone en votación la aprobación de la "Propuesta de modificación de presupuesto de inversión regional N° 8", según lo que ha informado el Presidente de la comisión y que se encuentra contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 1028, de fecha 12.04.2024



El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 19 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros Sres.(as) Abaca, Bustos, del Río, Fuentes, Garcés, García, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Pavez, Rojas, Segura, Villar y Villarreal.

**El Consejo acuerda aprobar la "Propuesta de modificación de presupuesto de inversión regional N° 8", según lo que ha informado el Presidente de la comisión y que se encuentra contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 1028, de fecha 12.04.2024, cuyo detalle es el siguiente:**

 <b>GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE</b>			<b>GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE PROGRAMA DE INVERSIONES</b>	<b>MODIFICACIÓN N°8 M\$</b>
<b>Subt.</b>	<b>Ítem</b>	<b>Asiq.</b>	<b>G A S T O S</b>	<b>0</b>
<b>33</b>			<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	<b>0</b>
	<b>01</b>		<b>Al Sector Privado</b>	<b>-883.920</b>
		330	Corporación Regional de Desarrollo Productivo - Reactivación económica de emergencia - (40049860-0)	-883.920
	<b>03</b>		<b>A Otras Entidades Públicas</b>	<b>883.920</b>
		687	Ilustre Municipalidad de Licantén - Fortalecimiento a agricultores afectados por las inundaciones, Licantén - (40057232-0)	199.630
		689	Ilustre Municipalidad de Retiro - fortalecimiento a agricultores afectados por inundaciones en comuna de retiro. (40058049-0)	62.260
		691	Ilustre Municipalidad de Rauco - programa de fortalecimiento a agricultores afectados por inundaciones, rauco (40057494-0)	193.450
		692	Ilustre Municipalidad de Sagrada Familia - fortalecimiento a agricultores afectados por inundaciones, comuna de sagrada fam (40057393-0)	221.230
		693	Ilustre Municipalidad de Curepto - segundo fortalecimiento a agricultores afectados, comuna de Curepto. (40057338-0)	207.350

Don Roberto García, prosigue "luego analizamos lo contenido en el Oficio Ordinario N° 1027, donde se nos solicita aprobar modificación del presupuesto de Inversión Regional N° 1, lo anterior por ajustes de programación financiera".

"El profesional Francisco Saldía, señala que esto también viene de la actualización de la programación financiera que se hizo durante el mes de marzo y los



primeros días del mes de abril. Los proyectos FRIL van a requerir más recursos igual que la cartera del Subtítulo 31. Esto se financiaría con el Subtítulo 29”.

“Esta modificación permite dar cumplimiento a los contratos en ejecución y permite también darle movilidad a la cartera de proyectos del subtítulo 31”.

“Los miembros de la comisión acordamos en forma unánime esta propuesta Gobernadora, por lo que le solicitamos someta a votación en este pleno”.

La Gobernadora, pone en votación la aprobación de la modificación del presupuesto de Inversión Regional N° 1, lo anterior por ajustes de programación financiera, cuya propuesta se encuentra contenida en el Oficio Ordinario N° 1027, de fecha 12.04.2024.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 19 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros Sres.(as) Abaca, Bustos, del Río, Fuentes, Garcés, García, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Pavez, Rojas, Segura, Villar y Villarreal.

**El Consejo acuerda aprobar la modificación del presupuesto de Inversión Regional N° 1, lo anterior por ajustes de programación financiera, cuya propuesta se encuentra contenida en el Oficio Ordinario N° 1027, de fecha 12.04.2024, y cuyo detalle es el siguiente:**

 GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE			GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE PROGRAMA DE INVERSIONES	MODIFICACIÓN N° 1 M\$
<b>Subt.</b>	<b>Ítem</b>	<b>Asig.</b>	<b>I N G R E S O S</b>	<b>-7.215.052</b>
<b>13</b>			<b>TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>-7.215.052</b>
	03		De otras entidades Públicas	-7.215.052
<b>Subt.</b>	<b>Ítem</b>	<b>Asig.</b>	<b>G A S T O S</b>	<b>-7.215.052</b>
<b>29</b>			<b>ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>	<b>-3.608.543</b>
	03		Vehículos	-2.680.882
	04		Mobiliario y Otros	-427.661
	05		Máquinas y Equipos	-500.000
<b>33</b>			<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	<b>-3.606.509</b>
	01		Al Sector Privado	-856.709
		289	INIA - Adaptación de innovaciones tecnológicas para fortalecer capacidades en berries (40034272-0)	-245.473



		290	INIA - Desarrollo en la cadena de valor de leguminosa del Maule a Chile (40041425-0)	-154.821
		291	INIA -Generación de banco de germoplasma para la obtención de plantas de calidad (40042526-0)	-356.415
		329	FIA - Instrumentos complementarios, consultorías, eventos y giras de innovación - (40042595-0)	-100.000
	<b>03</b>		<b>A Otras Entidades Públicas</b>	<b>-2.749.800</b>
		545	Comisión Nacional de Riego - Mejoramiento de la infraestructura de riego (40008483-0)	-142.800
		593	SUBTEL - Fondo de desarrollo de las telecomunicaciones fibra óptica Maule (40031371-0)	-1.400.000
		625	SERCOTEC - Apoyo al emprendimiento femenino 2023 - 2026 (40047018-0)	-200.000
		627	Subsecretaría de Minería - Fomento integral y sostenible de minería de la región - (40042737-0)	-100.000
		635	CORFO - Programa territorial integrado - berries sustentables - (40042118-0)	-307.000
		648	SERCOTEC - Programa de adulto mayor emprende (40042245-0)	-600.000

Don Roberto García, prosigue "finalmente don Carlos Cerda quien nos explicó detalladamente sobre los avances del 8%. De a qué fecha más o menos se tiene pensado que estén pagados cada uno de los proyectos. Se espera que a Agosto se puedan tener pagadas cada una de las iniciativas. Además nos entregó la programación y la revisión de los proyectos".

"El siguiente recuadro con esta información entiendo será enviado a cada uno de nosotros por correo electrónico:

**PROGRAMACIÓN REVISIÓN DE PROYECTOS 8%**

Nº	CONCURSO	1º Revisión	Plazo Subsanación	Resultado Final	Firma de Convenios y pagos
825	S. Ciudadana	22.04.2024	03.05.2024	24.05.2024	Junio/Julio
713	Deportes	31.05.2024	11.06.2024	30.06.2024	Julio/Agosto
369	Cultura	30.06.2024	10.07.2024	31.07.2024	Agosto
64	M. Ambiente	15.07.2024	25.07.2024	10.08.2024	Agosto
40	Teatros Cultura	31.04.2024	11.05.2024	31.05.2024	Junio
100	Mascotas	31.06.2024	11.07.2024	31.07.2024	Agosto

100	Asignaciones Directas
-----	-----------------------

2200	Total
------	-------

"Es todo cuanto tengo que informar Gobernadora, muchas gracias".



La Gobernadora, concede la palabra al Presidente de la Comisión de Infraestructura y Vivienda, Consejero Juan Andrés Muñoz, para que entregue informe.

Don Juan Andrés Muñoz, manifiesta "me sumo a los saludos a todos los que nos visitan en esta Sesión y a quienes nos acompañan a través de Facebook".

"En Tabla teníamos dos temas en nuestra comisión, el primero de ellos es la solicitud de una rectificación de un monto que ya se había aprobado en marzo y atendido el error del monto consignado por la Dirección de Obras Hidráulicas, en la solicitud de aprobar mayores recursos para el proyecto denominado "Mejoramiento del Riego de la Cuenca del Río Teno, Región del Maule", Código BIP 30.108.094-0, cuya aprobación le fue comunicada a través del Oficio Ordinario N° 121, de fecha 20.03.2024, como ya decía, se nos solicita el aprobar la corrección que se nos plantea".

"Se dio en el mes de marzo largamente la discusión de este proyecto que amplió el estudio de solo el embalse a la cuenca completa del río Teno, la aprobación se dio en forma unánime, y quedó con un error, que paso a leer:

Donde dice:

*"Se solicita al Consejo Regional del Maule tenga a bien incrementar la aprobación de recursos para este proyecto en **M\$ 1.750.231.-**, con lo cual el nuevo costo total para el ítem consultoría financiado con fondo F.N.D.R. del proyecto alcanza los **M\$ 5.650.231**, cabe señalar que el proyecto cuenta con financiamiento mixto, con un costo total de M\$ 7.692.506, donde, el sector financiará M\$ 2.042.301"*

**Debe decir:**

*"Se solicita al Consejo Regional del Maule tenga a bien incrementar la aprobación de recursos para este proyecto en **M\$ 1.750.205.-**, con lo cual el nuevo costo total para el ítem consultoría financiado con fondo F.N.D.R. del proyecto alcanza los **M\$ 5.650.205**, cabe señalar que el proyecto cuenta con financiamiento mixto, con un costo total de M\$ 7.692.506, donde el sector financiará M\$ 2.042.301"*

"En la comisión se acordó en forma unánime, votar favorablemente esta rectificación, por lo que lo dejamos en sus manos Gobernadora, para que someta a votación ante este pleno".

La Gobernadora pone en votación la aprobación de de una rectificación de un monto que ya se había aprobado en marzo y atendido el error del monto consignado por la Dirección de Obras Hidráulicas, en la solicitud de aprobar mayores recursos para el proyecto denominado "Mejoramiento del Riego de la Cuenca del Río Teno, Región del Maule", Código BIP 30.108.094-0, cuya aprobación le fue



comunicada a través del Oficio Ordinario N° 121, de fecha 20.03.2024, tal como lo ha detallado el Presidente de la comisión, todo lo cual se encuentra contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 1026, de fecha 12.04.2024.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 19 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros Sres.(as) Abaca, Bustos, del Río, Fuentes, Garcés, García, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Pavez, Rojas, Segura, Villar y Villarreal.

**El Consejo, atendido un error en el monto consignado por la Dirección de Obras Hidráulicas, en la solicitud de aprobar mayores recursos para el proyecto denominado "Mejoramiento del Riego de la Cuenca del Río Teno, Región del Maule", Código BIP 30.108.094-0, cuya aprobación le fue comunicada a través del Oficio Ordinario N° 121, de fecha 20.03.2024, el Consejo Regional del Maule, acordó aprobar la corrección en el siguiente sentido:**

**Donde dice:**

**"Se solicita al Consejo Regional del Maule tenga a bien incrementar la aprobación de recursos para este proyecto en M\$ 1.750.231.-, con lo cual el nuevo costo total para el ítem consultoría financiado con fondo F.N.D.R. del proyecto alcanza los M\$ 5.650.231, cabe señalar que el proyecto cuenta con financiamiento mixto, con un costo total de M\$ 7.692.506, donde, el sector financiará M\$ 2.042.301"**

**Debe decir:**

**"Se solicita al Consejo Regional del Maule tenga a bien incrementar la aprobación de recursos para este proyecto en M\$ 1.750.205.-, con lo cual el nuevo costo total para el ítem consultoría financiado con fondo F.N.D.R. del proyecto alcanza los M\$ 5.650.205, cabe señalar que el proyecto cuenta con financiamiento mixto, con un costo total de M\$ 7.692.506, donde el sector financiará M\$ 2.042.301"**

Don Juan Andrés Muñoz, continúa "el siguiente punto es la solicitud de aprobar modificación del Instructivo de postulación especial Fondo Regional de Iniciativa Local Bomberos, año 2023, otorgando como plazo final para el ingreso de respuesta a observaciones y recomendación favorable de las iniciativas hasta el 28 de Junio de 2024, para lo cual se debe reemplazar los párrafos del apartado N° 7, según el detalle siguiente:

**Donde dice:** Los Municipios deberán ingresar sus respuestas de observaciones a la plataforma digital Maule Pro, **hasta el 30 de Abril de 2024.**

Para ser seleccionadas para ejecución, las iniciativas presentadas en esta convocatoria deberán obtener la recomendación favorable, **hasta el 30 de Abril de 2024.**



**Debe decir:** Los municipios deberán ingresar sus respuestas de observaciones a la plataforma digital Maule Pro, **hasta el 28 de Junio de 2024.**

Para ser seleccionadas para ejecución, las iniciativas presentadas en esta convocatoria deberán obtener la recomendación favorable, **hasta el 28 de Junio de 2024.**

"Como todos sabemos en el mes de Marzo del año pasado se aprobó este Instructivo especial para las 30 Municipalidades de la Región para presentar un proyecto en beneficio de algunas de las Cías. de Bomberos de las respectivas ciudades, entonces la solicitud, como ya señalé es para extender un poco más el plazo de presentación de los proyectos".

"La convocatoria se mantiene igual, son los mismos proyectos, ya están ingresados, están en el listado de FRIL que se nos envió hace un par de semanas atrás, y aprovechamos de pedir al Jefe de División que actualizara el listado de proyectos FRIL que están vigentes y se nos señale en qué etapa están".

"También se aprobó en la comisión en forma unánime, entendiéndose que va en beneficio de los bomberos de la Región, principalmente".

La Gobernadora, pone en votación la aprobación de modificación del Instructivo de postulación especial Fondo Regional de Iniciativa Local Bomberos, año 2023, otorgando como plazo final para el ingreso de respuesta a observaciones y recomendación favorable de las iniciativas hasta el 28 de Junio de 2024, para lo cual se debe reemplazar los párrafos del apartado N° 7, según lo ha detallado el Presidente de la Comisión y que se encuentra contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N | 1025, de fecha 12.04.2024.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 19 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros Sres.(as) Abaca, Bustos, del Río, Fuentes, Garcés, García, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Pavez, Rojas, Segura, Villar y Villarreal.

**El Consejo acuerda aprobar modificación del Instructivo de postulación especial Fondo Regional de Iniciativa Local Bomberos, año 2023, otorgando como plazo**



**final para el ingreso de respuesta a observaciones y recomendación favorable de las iniciativas hasta el 28 de Junio de 2024, para lo cual se debe reemplazar los párrafos del apartado N° 7, según el detalle siguiente:**

**Donde dice: Los Municipios deberán ingresar sus respuestas de observaciones a la plataforma digital Maule Pro, hasta el 30 de Abril de 2024.**

**Para ser seleccionadas para ejecución, las iniciativas presentadas en esta convocatoria deberán obtener la recomendación favorable, hasta el 30 de Abril de 2024.**

**Debe decir: Los municipios deberán ingresar sus respuestas de observaciones a la plataforma digital Maule Pro, hasta el 28 de Junio de 2024.**

Don Juan Andrés Muñoz, continúa "contarles que ayer además contamos con la visita de Anita Prizant, ex SEREMI de Agricultura y de Energía y que hoy es representante de la mesa única nacional de servicios sanitarios rurales, representa a la región del Maule. Nos trajo mucha información respecto de las normas, las leyes, de cómo hoy se están gestionando los servicios de agua potable rural en nuestro país y especialmente en la región".

"El compromiso de la comisión es efectuar la reunión de seguimiento del Convenio que tenemos actualmente vigente con la DOH. Me comuniqué con funcionaria encargada de este convenio, me comentó que está esperando que la DOH le dé una fecha aproximada y nos comunica a nosotros para que cite. La idea es citar a una reunión de la comisión de infraestructura ampliada con solamente este tema para que puedan venir todos o lo hacemos en algún lugar de la región por definir, para revisar todos los APR que están en el convenio. Son 47 proyectos. Les enviamos ayer a todos la última Acta del mes de Enero del presente año, para que cuando nos toque la comisión ampliada extraordinaria tengamos ya la información y vengamos con las preguntas más o menos claras".

"Es todo cuanto tengo que informar. Muchas gracias".

La Gobernadora, concede la palabra al Consejero Patricio Lineros, Presidente de la Comisión de Deporte y Social, para que informe las materias que le ha correspondido analizar.

Don Patricio Lineros, manifiesta "Gobernadora muchas gracias, saludarle a Usted, saludar también a los Consejeros(as) Regionales y a todos quienes nos acompañan".



"Ayer, se reunió la comisión pero no fue presidida por mi persona, sino que le correspondió tomar esa tarea al Consejero Roberto García".

Don Roberto García, indica "efectivamente habiendo sido convocados nos reunimos ayer, sin embargo no habiendo temas establecidos en Tabla, se levantó la sesión y por ende no hay nada que informar. Muchas gracias".

La Gobernadora, concede la palabra al Consejero Rodrigo Hermosilla, para que entregue el informe de la comisión de Educación, Cultura y Patrimonio que él preside.

Don Rodrigo Hermosilla, dice "muchas gracias Gobernadora, contarles que nuestra comisión no tuvo tema en Tabla, solo dos invitados, la SEREMI de Educación junto a su Jefe de Gabinete y además nos acompañó el Jefe DIFOI, Mauricio Carrasco, para conversar con el Slep El Alamo que involucra a 5 comunas de la provincia de Linares, a solicitud de los Consejeros miembros de la comisión. Además tuvimos como invitados a una Organización, Fundación, a insinuación de la Consejera Garcés y del Consejero Villarreal, quienes nos fueron a exponer un tema relacionado con la seguridad escolar, nos pareció muy interesante. Se le dieron algunas indicaciones y entendemos que ellos también conversarán posteriormente con Ud. Gobernadora. Muchas gracias".

La Gobernadora, concede la palabra al Consejero Daniel Bustos, que preside la Comisión de Turismo y Medio Ambiente, para que informe.

Don Daniel Bustos, indica "muchas gracias Gobernadora, contarles que nuestra comisión no tenía temas establecidos en la Tabla, sin embargo es bueno contarles que tuvimos una reunión bastante entretenida y teníamos invitados a la SEREMI de Energía y a la SEREMI de Medio Ambiente, en este último caso la SEREMI no pudo estar presente, pero sí envió a un funcionario en su representación".

"El tema central que nos convocó fue seguir trabajando en lo de las energías renovables, donde ya hemos tenido a las agrupaciones sociales, hemos tenido a las empresas. Hoy estamos recolectando la información del Estado, del Gobierno para culminar con este trabajo con una visita al Parlamento, así es que todo lo que se trató en la comisión de Turismo y Medio Ambiente para quienes les interesa el medio



ambiente, va a llegar a sus correos la presentación que nos hizo la SEREMI de Energía. Muchas gracias".

La Gobernadora, concede la palabra a la Consejera Mirtha Segura, para que informe las materias de la comisión de Salud y Emergencia que ella preside.

Doña Mirtha Segura, expresa "muchas gracias Gobernadora, aprovecho de saludarla, como también a cada uno de los Consejeros(as) Regionales".

"Contarles que no contábamos con temas de Tabla establecidos, sin embargo contamos con la presencia del Don Ignacio Díaz Luengo, Dr. de Becas Maule, y doña Alejandra Ibáñez, abogada".

"El Dr. Díaz, envió a cada Consejero una Carta, donde explicaba su situación en relación al Tema Becas Maule, en el sentido de lo que él está viviendo como Becado de Becas Maule. Lo escuchamos atentamente y quedamos en que el martes 23 de Abril próximo sostendremos una reunión ampliada de nuestra comisión, en que se genera una conversación con la Dra. y ahí pretendemos plantear el tema de la conversación sostenida con las personas que ya mencioné, donde estarán invitados el Servicio de Salud del Maule y las Universidades de Talca, Católica y Autónoma quienes están desarrollando el programa de Becas Maule".

"Dentro de todo, se acordó remitir una nota a la Jefa DIPIR del GORE, Elena Fuica, para que nos pueda comentar cuál es el estado de avance del Programa Becas Maule. Es todo cuanto tengo que informar. Muchas gracias".

La Gobernadora, concede la palabra al Consejero César Muñoz, que preside la Comisión de Estrategia y Fomento Productivo, para que entregue el respectivo informe.

Don César Muñoz, indica "muchas gracias Gobernadora, comentarles que no teníamos temas de Tabla, sin embargo convocamos a la Corporación Regional de Desarrollo Productivo del Maule para avanzar en lo que ellos están haciendo, en lo que ya tienen planificado hacia futuro, pero nos encontramos de nuevo Consejeros(as) con la triste realidad de que no ha avanzado el proceso en la Contraloría respecto a su POA, que nosotros le aprobamos a inicios de año. Y que hoy los tiene sin recursos, sin



sueldos. Están muy complicados, como por ejemplo que hay algunos funcionarios que no pueden asistir porque no tienen dinero ni siquiera para cancelar pasaje en la locomoción colectiva. Entonces están tremendamente complicados”.

“Se hizo aparentemente una presentación a la Inspección del trabajo, lo que perjudica mucho más el proceso, porque en realidad crea un drama mayor, porque la Corporación tendría que empezar a cancelar multas que tampoco están previstas. Yo no sé si este Consejo ha sopesado todo el problema que tiene la Corporación, pero si en algo podemos ayudar y si algún Consejero(a) tiene alguna propuesta sería bueno, creo que a lo menos deberíamos tener un apoyo hacia ellos, no solamente el apoyo moral, sino que mucho más. Yo les envié una pequeña minuta con los hitos que ha tenido el proceso de la presentación del proyecto en la Contraloría”.

“Si se fijan ahí desde el mes de Diciembre se viene presentando por el GORE y ha sido observado. Ya estamos en Abril y de nuevo fue observado y eso significa un tiempo de revisión de 15 días más (hábiles) y llegaremos fácilmente al mes de Mayo, lo que es muy grave. De verdad que uno escucha a los funcionarios y no solamente da mucha rabia que no estén siendo cancelados sus sueldos, sino que también preocupa lo que pueda pasar hacia el futuro”.

“Me atrevo a recomendar Consejeros(as), porque ya algo conversamos, si es posible ocupar nuestros contactos con nuestros Parlamentarios, para que su esfuerzo sea en la Contraloría para que el proceso ahí se apure, porque si van a la Inspección del trabajo enreda más este tema. Alguien tiene que tomar esta decisión para ayudar a destrabar la situación lo antes posible y que el Contralor revise rápido”.

“De todas maneras la Corporación está trabajando, está tratando de hacer la pega con los emprendedores, siguen planificando y haciendo informes con las Municipalidades, están trabajando el tema del Ramal, hace poco se hizo una visita a terreno, se ha ido avanzando en el territorio con varios nuevos grupos de interés, y aquí pregunto. Si algún Consejero tiene un grupo interesado en participar deben comunicarse con la Corporación, Maule Investment ha ido avanzando, la maqueta está casi lista, hoy debiera ser el primer proceso con una convocatoria para todo tipo de emprendedores, con innovación que pueden ser parte de este proceso de acompañamiento, capacitación y apoyo a emprendedores”.



"En general han seguido haciendo el trabajo desde sus casas o en forma presencial, pero con todos los inconvenientes que conlleva el no contar con recursos para funcionar".

La Gobernadora, indica "solamente quiero agregar que por lo menos en mi correo yo hasta esta hora no he recibido las observaciones. Tengo que pedir que me revisen. En todo caso hoy en la mañana pedí una entrevista con la Contralora Nacional, pero también decirles que a nosotros desde el Gobierno Regional y a mi como trabajadora, me preocupa este tema y también me pongo en el lugar de los funcionarios de la Corporación Regional de Desarrollo Productivo del Maule".

"Las veces que hemos mandado el proyecto, hemos mandado llamar a la Corporación, hemos trabajado en conjunto las observaciones y también hemos ido a la Contraloría".

"Solamente quiero agregar que esto también a mi me parece bien que quien quiera ir a hacer la denuncia donde desee, lo haga, pero dejar súper claro que esto no es primera vez que ocurre. Todos los Intendentes Regionales que me antecedieron y lo sé, porque fui Consejera Regional, igual que Ustedes, vivieron esto. Recuerdo que nunca el pago de la Corporación llegaba antes de los primeros días de Abril, o a fines de Marzo. Entonces tampoco nos dejemos sorprender. Lo que digo lo podemos revisar para atrás, porque el proyecto se mandaba después que llegaba la asignación presupuestaria".

"Quiero señalar que las personas que hacen las denuncias, conocen el funcionamiento del Gobierno Regional, entonces no me vayan a decir a mí que se sorprendieron, porque es lamentable lo que pasa en la Corporación, lo hemos hablado con los funcionarios, lo hemos hablado con todos. Nosotros también hemos hecho la gestión ante la Contraloría y vamos a responder a la Inspección del trabajo, cuando ellos nos vayan a fiscalizar".

"Pero a lo menos de las personas que conocen el funcionamiento del GORE, llámense Ex Intendentes, EX SEREMIS, que se sorprendan porque a Marzo no tenemos los sueldos, eso es realmente tener amnesia temporal, porque todos saben que nos demoramos Enero, Febrero y casi la mitad de Marzo en pagar los sueldos".



“Entonces está bien hablar con la verdad, en función de los hechos que han pasado anteriormente, pero así como que nos demos sorprendidos con lo que está pasando ahora en el 2024, eso no es cierto. Eso se arrastra año tras año. El caso de hoy día obviamente es sumamente complejo, porque ya vamos a mitad del mes de Abril y nosotros esperábamos que el proyecto ya hubiese llegado con toma de razón”.

“No obstante eso nosotros estamos pidiendo entrevista para ver el caso puntual de la Región del Maule, porque hoy día vence el plazo, porque en el caso del GORE de Los Ríos les llegó el viernes con toma de razón. El plazo nuestro vence hoy Martes, entonces vamos a esperar que llegue la Resolución, pero en la mañana yo envié un correo al Jefe de Gabinete de la Contralora Nacional Dorothy Pérez para que nos pueda recibir en una reunión y en esa instancia que se nos reciba, mi compromiso es invitar al Presidente de la comisión de Estrategia y Fomento Productivo, si me lo permite la Contralora”.

Don Pablo Del Río, señala “muchas gracias Gobernadora. Decir que yo en este punto, la verdad es que cuando todos requeríamos ayuda o pedíamos fórmulas para ayudar a la Corporación, que fue lo que se hablaba en la anterior comisión. Yo lamento y lo voy a decir con nombre y apellido, el aprovechamiento que ha tenido el Diputado Jorge Guzmán, porque él ve una oportunidad de hacer prensa con algo que no ayuda a estos trabajadores. Y aquí yo sí quiero valorar la posición que han tenido los Consejeros(as) de la derecha, acá en el Consejo, que sí se ve que es un ánimo diferente y que quieren que esto salga lo antes posible”.

“Entonces lo que yo propongo más que nada, buscando la solución, que nosotros podamos generar un documento de este Consejo sin amarrarnos a muchos detalles donde nosotros podamos solicitar se agilicen los procesos internos de la Contraloría, más que entrar en el fondo, plantear que nosotros como cuerpo colegiado estamos preocupados de esta Corporación con la cual trabajamos y que sin duda tenemos una relación directa durante años, porque hay familias, hay familias involucradas que no han recibido sus sueldos y esto es algo que sin duda no podemos normalizar, que es una situación que sabemos hay procedimientos administrativos, etc. Ojalá lo podamos hacer más rápido”.



"Hay que buscar la fórmula, tiene que haber en otra Región del país, Corporaciones que puedan funcionar de manera más eficiente, porque no es normal que los funcionarios estén 3-4 meses, independiente del Gobierno de turno, de derecha, de izquierda, de esta Gobernadora o de los anteriores Intendentes Regionales, no es normal y no puede seguir ocurriendo y también aquí un llamado a que eso lo podamos normalizar. Pero mientras ocurre eso, nosotros como Consejeros(as) Regionales, de manera transversal podamos enviar algún documento, podamos enviar algún oficio, solo solicitando -de manera muy respetuosa, por lo demás- una agilidad en los procesos por parte de revisión de la Contraloría".

"Eso es lo que sugiero a los Consejeros(as) Regionales, podamos generar un documento así, sin más ni menos de lo que yo planteo. Es una propuesta y la dejo planteada. Muchas gracias".

Don Pablo Gutiérrez, expone "más o menos en la misma línea de lo que plantea el Consejero Del Río, Contraloría tiene el plazo máximo para efectuar los informes o las observaciones, de 15 días hábiles, que se transforman en 22-23 días, depende de la cantidad de feriados que hayan de por medio, pero es bien extraño, porque ahora se tomaron los 15 días después de la segunda observación".

"O sea, es un proceso que ellos llevan, le contestaron las observaciones y la insensibilidad respecto de 20 y más trabajadores y ellos se toman un plazo completo de algo que pueden resolver durante uno o dos días".

"De hecho tienen que volver a responder las observaciones y capaz que se tomen de nuevo los 15 días hasta el plazo fatal que tiene para hacerlo y eso involucra que a mediados o fines de Mayo recién van a tomar razón, si es que no ocurre otra observación".

"Entonces la sugerencia para los Consejeros(as) que tienen Parlamentarios cercanos, es que les pidan que hablen con el Contralor, no se puede interferir la gestión administrativa de la Contraloría, pero sí la conciencia del Contralor para que por favor resuelva esto en dos o tres días hábiles y no en quince días hábiles, como sucedió en esta ocasión".



Don Gabriel Rojas, manifiesta "creo que sería muy oportuno tener un informe jurídico de este Gobierno Regional, producto de que esta es una Corporación dependiente del Gobierno Regional del Maule, no es una Corporación de otra Institución".

"Siento que en el afán de buscar soluciones se pueden generar buenos oficios con otras instituciones con el objeto tal de poder ayudar a las personas que en este momento lo están pasando mal, producto de la no entrega sus remuneraciones a alturas que ya estamos a mediados del mes de Abril".

"En ese contexto solicito, para ser conciso, un informe jurídico Gobernadora que se pueda hacer llegar a este Consejo, y si no lo toman a bien, a lo menos a este Consejero Regional. Asimismo tener claridad también en qué fechas, solamente para tener certezas Gobernadoras, en los años anteriores y en los períodos anteriores, Gobiernos anteriores y los Intendentes anteriores también, de cuándo se entregaba el presupuesto. Porque a lo menos yo y lo manifiesto con mucha humildad, no tengo certezas de cuándo se pagaban las remuneraciones".

"Entonces me gustaría que a lo menos desde el año 2014 en adelante, se me indicara en un informe la fecha de pago de las Subvenciones a la Corporación Regional de Desarrollo del Maule. Muchas gracias".

Don César Muñoz, plantea "Gobernadora podemos tomar el acuerdo que ha propuesto el Consejero Del Río, y que ya en la sesión anterior íbamos a enviar un documento, pero producto que se previa la respuesta prontamente no se acordó en definitiva. Pero podemos hacerlo hoy, una presentación breve en la que nos pueda ayudar el Secretario Ejecutivo, en términos muy respetuosos dirigirse al Contralor Regional, indicando que estamos muy preocupados de la situación que viven las 25 personas que trabajan en la Corporación, aun cuando este Consejo aprobó el Programa Operativo Anual (POA) para la Corporación, entonces solicitarle la máxima celeridad posible para solucionar un problema social y humano y seguir el trabajo de proceso normal. Más o menos en ese tenor, Gobernadora".

El Secretario Ejecutivo, dice "entendemos entonces que la propuesta es dirigir una carta al Contralor Regional, haciendo presente la preocupación por parte



del Consejo, acerca del retraso en la aprobación por parte de ese Organismo, del proyecto del POA de la Corporación Regional de Desarrollo Productivo del Maule".

Don Pablo Del Rio, dice "pero que vaya con el nombre de todos los Consejeros que aprueben el envío de esta carta. Ellos entenderán que la Gobernadora pone en Tabla lo que proponen los Consejeros(as)".

La Gobernadora pone en votación la propuesta de enviar una carta a la Contraloría Regional del Maule, en los términos explicados, haciéndole presente al Contralor Regional la preocupación de este cuerpo colegiado acerca del rechazo en la revisión de este convenio o programa con la Corporación Regional de Desarrollo del Maule".

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 19 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros Sres.(as) Abaca, Bustos, del Río, Fuentes, Garcés, García, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Pavez, Rojas, Segura, Villar y Villarreal.

**El Consejo acuerda aprobar el envío de una carta a la Contraloría Regional del Maule, en los términos explicados, haciéndole presente al Contralor Regional la preocupación de este cuerpo colegiado, acerca del rechazo en la revisión del Presupuesto Operativo anual (POA) de la Corporación Regional de Desarrollo Productivo del Maule.**

La Gobernadora, otorga la palabra a la Consejera Paola Guajardo, que le ha correspondido presidir la reunión de la comisión Jurídica, Régimen Interno y Ética, en su condición de Vicepresidenta, atendida la ausencia de la Consejera Ivonne Oses, que se encuentra aquejada de salud.

Doña Paola Guajardo, indica "muchas gracias Gobernadora, saludarle a Usted y a cada uno de los Consejeros(as) Regionales".

"Tuvimos dos puntos de Tabla, siendo el primero de ellos la propuesta de aprobar dos solicitudes de concesiones de uso gratuito que paso a leer:



OF. SRM BS.NAC.	INSTITUCION SOLICITANTE	UBICACIÓN INMUEBLE FISCAL Y OBJETIVO	PLAZO
SE07- 00942	Club Deportivo Hockey	Loteo Avda. León Bustos, Lote 15A N° 1923, Lote 15A2, Linares, para destinarlo a fines deportivos, prestando servicios a la comunidad y mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Región del Maule (desarrollo de deporte de manera formativa y competitiva a nivel nacional)	05 años
SE07- 001228	Ilustre Municipalidad de Hualañé	Pobl. Río Claro, Los Limones N° 037, Piso 3, Depto. 31 Talca, con el propósito de beneficiar a estudiantes de la comuna de Hualañé que estudian en Universidades o Institutos en Talca y que tengan rango de vulnerabilidad.	05 años

"La comisión acordó aprobar en forma unánime, Gobernadora".

La Gobernadora pone en votación la aprobación de las solicitudes de concesión de uso gratuito de inmuebles fiscales para las Instituciones y por el plazo que en cada caso se detalla, según la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 1024, de fecha 12.04.2024.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 19 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros Sres.(as) Abaca, Bustos, del Río, Fuentes, Garcés, García, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Pavez, Rojas, Segura, Villar y Villarreal.

**El Consejo acuerda otorgar opinión favorable a las siguientes Concesiones de uso gratuito de inmuebles fiscales, para la institución que señala y por el plazo que indica:**

OF. SRM BS.NAC.	INSTITUCION SOLICITANTE	UBICACIÓN INMUEBLE FISCAL Y OBJETIVO	PLAZO
SE07- 00942	Club Deportivo Hockey	Loteo Avda. León Bustos, Lote 15A N° 1923, Lote 15A2, Linares, para destinarlo a fines deportivos, prestando servicios a la comunidad y mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Región del Maule (desarrollo de deporte de manera formativa y competitiva a nivel nacional)	05 años
SE07- 001228	Ilustre Municipalidad de Hualañé	Pobl. Río Claro, Los Limones N° 037, Piso 3, Depto. 31 Talca, con el propósito de beneficiar a estudiantes de la comuna de Hualañé que estudian en Universidades o Institutos en Talca y que tengan rango de vulnerabilidad.	05 años

Doña Paola Guajardo, continúa "el segundo punto es el que se aprobó incorporar al inicio de esta Sesión, a la Tabla, y es la solicitud de aprobar una donación de inmuebles que han sido dados de baja por parte del GORE a las instituciones



que detallo a continuación, todo contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 1051, de fecha 15.04.2024:

INSTITUCION BENEFICIADA	DETALLE DE BIEN MUEBLE
CLUB DEPORTIVO CHANCO	30 sillas, según detalle: . 13 sillas plásticas, color blanco. . 06 sillas ecocuero, color blanco . 09 sillas visita con tapiz negro . 02 sillas ejecutivas, tapiz color negro. 07 Estantes color plomo, 2 puertas y 4 divisiones, 1.70 mts. alto aprox. 01 Mueble color plomo, altura media, 2 puertas 01 Computador HP All In One Pavillion, Modelo 23-P132LA, 8 GB.
CLUB ADULTOS MAYORES "AVE FÉNIX" DE TALCA	01 Computador HP All One Pavillion Modelo 23-P132LA, 8 GB.

"En la reunión de la comisión se acordó esta solicitud, en forma unánime, Gobernadora".

La Gobernadora, pone en votación la aprobación de donación de bienes muebles que han sido dados de baja por parte del GORE a las instituciones que detallo a continuación, todo contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 1051, de fecha 15.04.2024, según el detalle entregado por la Presidenta de la comisión.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 19 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros Sres.(as) Abaca, Bustos, del Río, Fuentes, Garcés, García, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Pavez, Rojas, Segura, Villar y Villarreal.

**El Consejo acuerda aprobar una donación de bienes muebles que han sido dados de baja por parte del GORE a las instituciones que detallo a continuación, todo contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 1051, de fecha 15.04.2024:**

INSTITUCION BENEFICIADA	DETALLE DE BIEN MUEBLE
CLUB DEPORTIVO CHANCO	30 sillas, según detalle: . 13 sillas plásticas, color blanco. . 06 sillas ecocuero, color blanco . 09 sillas visita con tapiz negro . 02 sillas ejecutivas, tapiz color negro. 07 Estantes color plomo, 2 puertas y 4 divisiones, 1.70 mts. alto aprox. 01 Mueble color plomo, altura media, 2 puertas



	01 Computador HP All In One Pavillion, Modelo 23-P132LA, 8 GB.
CLUB ADULTOS MAYORES "AVE FÉNIX" DE TALCA	01 Computador HP All One Pavillion Modelo 23-P132LA, 8 GB.

Doña Paola Guajardo, prosigue "en cada una de sus carpetas está el listado de las invitaciones que nos llegaron para participar en las distintas actividades a las que hemos sido convocados, y que debemos aprobar mandato para ello, las leo, es importante señalar que están las fechas para las reuniones del ARI:

Nº	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Lanzamiento del Fondo Nacional del Adulto Mayor 2024, Proyecto Autogestionados por Organizaciones del Personas Mayores. Invita: SEREMI Desarrollo Social y Familia y Coordinador Regional del SENAMA.	Miércoles 17.04.2024 11:00 hrs	Delegación Provincial de Linares, Manuel Rodríguez 580 Linares.
2	Lanzamiento del Fondo Nacional del Adulto Mayor 2024, Proyecto Autogestionados por Organizaciones del Personas Mayores. Invita: SEREMI Desarrollo Social y Familia y Coordinador Regional del SENAMA	Miércoles 17.04.2024 15:00 hrs	Complejo Cultural Criollo Yerbas Buenas.
3	Inauguración del Proyecto "Construcción de Espacios Deportivos". Invita: Jefe Regional SUBDERE Maule y Alcaldesa de San Rafael.	Jueves 18.04.2024 18:00 hrs	Población San Rafael, San Rafael.
4	Inauguración Proyecto Sede Social Lagunilla de Arquen. Invita; Alcalde de Yerbas Buenas.	Jueves 18.04.2024 18:00 hrs	Sede Social Lagunilla de Arquen Yerbas Buenas
5	Inauguración Sede Social Población Flor de Maule. Invita: Alcalde de Yerbas Buenas .	Viernes 19.04.2024 17:00 hrs	Población Flor de Maule, Comuna de Yerbas Buenas
6	Visita guiada a las Obras donde se Construye el CESFAM Rauco. Invita: Gobernadora Regional del Maule, Alcalde de Rauco y Directora del Servicio de Salud del Maule.	Viernes 19.04.2024 17:00 hrs	Avda Balmaceda N°37 Esq, Eduardo Frei Rauco.
7	Misa de Acción de Gracia y posterior Desfile Cívico Militar, nuevo aniversario de la Sorpresa de Yerbas Buenas. Invita: Alcalde de Yerbas Buenas	Sábado 20.04.2024 10:00 hrs	Complejo Cultural Criollo y luego en Plaza Recova de Yerbas Buenas
8	Reunión de trabajo ampliada de la Comisión Jurídica Régimen Interno y Ética. Tema: Reglamento de trabajo interno CORE Invita: Presidenta Comisión Jurídica Régimen Interno y Ética	Lunes 22.04.2024 11:00 hrs	Dependencias Consejo Regional del Maule, Talca, edificio GORE, 1 Norte N° 711.
9	Seminario Berries; Perspectivas del Sector y Avance Tecnológicos". Invita: Gobernadora Regional del Maule y Directora Regional del INIA.	Martes 23.04.2024 Desde las 09:45	Centro Experimental INIA Raihuén. Cauquenes
10	Entrega de dos tractores de trabajo financiados por el Gobierno Regional e INDESPA. "Programa de Transferencia para el Fomento Productivo en Pesca y Acuicultura en la Región del Maule. Invita: Gobernadora Regional del Maule y Director INDESPA.	Martes 23.04.2024 11:00 hrs	Caleta Felipe Cubillos, Duao Licantén



11	Actividad de Clausura del Programa Emprendamos Grupal Autogestionado del FOSIS". Invita: SEREMI MIDESO y Director FOSIS.	Martes 23.04.2024 15:30 hrs	Avenida San Pedro s/n Pelarco.
12	Acto entrega Implementación y Geolocalización de Piscinas de Abastecimiento de Agua para Incendios, Convenio SENAPRED- CORMA, para la Región del Maule. Invita: Gobernadora Regional del Maule, Director Regional SENAPRED, y Presidente de CORMA .	Jueves 25.04.2024 16:00 hrs	Quinta Compañía de Bomberos de Huerta de Maule San Javier,
13	Misa Acción de Gracias en Conmemoración del Nonagésimo Séptimo Aniversario de Carabineros de Chile. Invita: General de Carabineros y Jefe VII Zona Maule.	Viernes 26.04.2024 10:00 hrs	Iglesia Catedral de Talca
14	Ceremonia oficial en Conmemoración del Nonagésimo Séptimo Aniversario de Carabineros de Chile. Invita: General de Carabineros y Jefe VII Zona Maule.	Sábado 27.04.2024 11:00	Plaza de Armas de Talca
15	Elaboración del Anteproyecto Regional ARI 2025 Invita: Gobernadora Regional	Fechas según Calendario adjunto.	Dependencia del Gobierno Regional del Maule

**CALENDARIO DE REUNIONES CON MUNICIPIOS CONVOCADOS.**

**Elaboración del Anteproyecto Regional de Inversiones ARI 2025.**

FECHA	COMUNA	HORARIO	LUGAR
Lunes 22 de Abril 2024	Cauquenes	10:00 a 11:45	Edificio del Gobierno Regional, salón piso 3, ubicado en 1 norte N° 711 Talca
	Pelluhue	11:45 a 13:00	
	Chanco	14:30 a 15:45	
	Empedrado	15:45 a 17:00	
Martes 23 de Abril 2024	Molina	09:30 a 10:45	Edificio del Gobierno Regional, salón piso 3, ubicado en 1 norte N° 711 Talca
	Sagrada Familia	10:45 a 12:00	
	Curicó	12:00 a 13:30	
	Rauco	14:30 a 15:45	
	Licantén	15:45 a 17:00	
Miércoles 24 de Abril 2024	Romeral	09:30 a 10:45	Edificio del Gobierno Regional, salón piso 3, ubicado en 1 norte N° 711 Talca
	Hualañé	10:45 a 12:00	
	Curepto	12:00 a 13:30	
	Vichuquén	14:30 a 15:45	
	Teno	15:45 a 17:00	
Jueves 25 de Abril 2024	San Clemente	09:30 a 10:45	Edificio del Gobierno Regional, salón piso 3, ubicado en 1 norte N° 711 Talca
	Pencahue	10:45 a 12:00	
	San Rafael	12:00 a 13:30	
	Constitución	14:30 a 15:45	
	Río Claro	15:45 a 17:00	
	Talca	09:30 a 10:45	



Viernes 26 Abril 2024	Maule	10:45 a 12:00	Edificio del Gobierno Regional, salón piso 3, ubicado en 1 norte N° 711 Talca
	Pelarco	12:00 a 13:30	
Lunes 29 de Abril 2024	Villa Alegre	09:30 a 10:45	Edificio del Gobierno Regional, salón piso 3, ubicado en 1 norte N° 711 Talca
	Linares	10:45 a 12:00	
	Yerbas Buenas	12:00 a 13:30	
	Longaví	15:00 a 16:30	
Martes 30 de Abril 2024	San Javier	09:30 a 10:45	Edificio del Gobierno Regional, salón piso 3, ubicado en 1 norte N° 711 Talca
	Colbún	10:45 a 12:00	
	Retiro	12:00 a 13:30	
	Parral	15:00 a 16:30	

### **CALENDARIO DE REUNIONES CON SERVICIOS CONVOCADOS**

**Elaboración del Anteproyecto Regional de Inversiones ARI 2025.**

Fecha y Horario	Servicio Convocado	Lugar
Miércoles 08 de Mayo, 09:00 hrs.	SEREMIS DE ECONOMÍA y TRABAJO, PROCHILE, CORFO, SERCOTEC, SERNATUR, INDESPA, FOSIS.	Edificio del Gobierno Regional, salón piso 3, ubicado en 1 norte N° 711 Talca
Miércoles 08 de Mayo, 11:00 hrs.	SEREMI AGRICULTURA, SAG, CONAF, INDAP, CNR	Edificio del Gobierno Regional, salón piso 3, ubicado en 1 norte N° 711 Talca
Miércoles 08 de Mayo, 15:00 hrs.	SEREMI DE TRANSPORTE, SECTRA, SUBTEL	Edificio del Gobierno Regional, salón piso 3, ubicado en 1 norte N° 711 Talca.
Jueves 09 de Mayo, 09:00 hrs.	SEREMI OBRAS PÚBLICAS, DOH, DGA, ARQUITECTURA, PLANEAMIENTO, VIALIDAD	Edificio del Gobierno Regional, salón piso 3, ubicado en 1 norte N° 711 Talca.
Jueves 09 de Mayo, 11:00 hrs	SEREMI DE SALUD, SERVICIO DE SALUD	Edificio del Gobierno Regional, salón piso 3, ubicado en 1 norte N° 711 Talca.
Jueves 09 de Mayo, 15:00 hrs.	SEREMI DE EDUCACIÓN, JUNJI	Edificio del Gobierno Regional, salón piso 3, ubicado en 1 norte N° 711 Talca.
Viernes 10 de Mayo, 09:00 hrs.	SEREMI DE VIVIENDA, SERVIU	Edificio del Gobierno Regional, salón piso 3, ubicado en 1 norte N° 711 Talca.
Viernes 10 de Mayo, 11:00 hrs	GOBIERNO REGIONAL (FNDR), PARTICIPAN TODAS LAS DIVISIONES DEL GORE	Edificio del Gobierno Regional, salón piso 3, ubicado en 1 norte N° 711 Talca.

“La Comisión acordó aprobar en forma unánime Gobernadora”.

La Gobernadora, pone en votación la aprobación el mandato para que los Consejeros(as) Regionales puedan participar en las actividades a las que han sido invitados y que se han detallado en el punto anterior.



El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 19 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros Sres.(as) Abaca, Bustos, del Río, Fuentes, Garcés, García, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Pavez, Rojas, Segura, Villar y Villarreal.

**El Consejo acuerda aprobar mandato para los Consejeros(as) Regionales, con el fin de que puedan participar en las actividades a las que han sido invitados, en las fechas, horarios y lugares que se detallan a continuación o en los que por motivos de fuerza mayor, deban modificarse:**

N°	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Lanzamiento del Fondo Nacional del Adulto Mayor 2024, Proyecto Autogestionados por Organizaciones del Personas Mayores. Invita: SEREMI Desarrollo Social y Familia y Coordinador Regional del SENAMA.	Miércoles 17.04.2024 11:00 hrs	Delegación Provincial de Linares, Manuel Rodríguez 580 Linares.
2	Lanzamiento del Fondo Nacional del Adulto Mayor 2024, Proyecto Autogestionados por Organizaciones del Personas Mayores. Invita: SEREMI Desarrollo Social y Familia y Coordinador Regional del SENAMA	Miércoles 17.04.2024 15:00 hrs	Complejo Cultural Criollo Yerbas Buenas.
3	Inauguración del Proyecto "Construcción de Espacios Deportivos". Invita: Jefe Regional SUBDERE Maule y Alcaldesa de San Rafael.	Jueves 18.04.2024 18:00 hrs	Población San Rafael, San Rafael.
4	Inauguración Proyecto Sede Social Lagunilla de Arquen. Invita; Alcalde de Yerbas Buenas.	Jueves 18.04.2024 18:00 hrs	Sede Social Lagunilla de Arquen Yerbas Buenas
5	Inauguración Sede Social Población Flor de Maule. Invita: Alcalde de Yerbas Buenas .	Viernes 19.04.2024 17:00 hrs	Población Flor de Maule, Comuna de Yerbas Buenas
6	Visita guiada a las Obras donde se Construye el CESFAM Rauco. Invita: Gobernadora Regional del Maule, Alcalde de Rauco y Directora del Servicio de Salud del Maule.	Viernes 19.04.2024 17:00 hrs	Avda Balmaceda N°37 Esq, Eduardo Frei Rauco.
7	Misa de Acción de Gracia y posterior Desfile Cívico Militar, nuevo aniversario de la Sorpresa de Yerbas Buenas. Invita: Alcalde de Yerbas Buenas	Sábado 20.04.2024 10:00 hrs	Complejo Cultural Criollo y luego en Plaza Recova de Yerbas Buenas
8	Reunión de trabajo ampliada de la Comisión Jurídica Régimen Interno y Ética. Tema: Reglamento de trabajo interno CORE Invita: Presidenta Comisión Jurídica Régimen Interno y Ética	Lunes 22.04.2024 11:00 hrs	Dependencias Consejo Regional del Maule, Talca, edificio GORE, 1 Norte N° 711.
9	Seminario Berries; Perspectivas del Sector y Avance Tecnológicos". Invita: Gobernadora Regional del Maule y Directora Regional del INIA.	Martes 23.04.2024 Desde las 09:45	Centro Experimental INIA Raihuén. Cauquenes
10	Entrega de dos tractores de trabajo financiados por el Gobierno Regional e INDESPA. "Programa de	Martes 23.04.2024 11:00 hrs	Caleta Felipe Cubillos, Duao Licantén



	Transferencia para el Fomento Productivo en Pesca y Acuicultura en la Región del Maule. Invita: Gobernadora Regional del Maule y Director INDESPA.		
11	Actividad de Clausura del Programa Emprendamos Grupal Autogestionado del FOSIS". Invita: SEREMI MIDESO y Director FOSIS.	Martes 23.04.2024 15:30 hrs	Avenida San Pedro s/n Pelarco.
12	Acto entrega Implementación y Geolocalización de Piscinas de Abastecimiento de Agua para Incendios, Convenio SENAPRED- CORMA, para la Región del Maule. Invita: Gobernadora Regional del Maule, Director Regional SENAPRED, y Presidente de CORMA .	Jueves 25.04.2024 16:00 hrs	Quinta Compañía de Bomberos de Huerta de Maule San Javier,
13	Misa Acción de Gracias en Conmemoración del Nonagésimo Séptimo Aniversario de Carabineros de Chile. Invita: General de Carabineros y Jefe VII Zona Maule.	Viernes 26.04.2024 10:00 hrs	Iglesia Catedral de Talca
14	Ceremonia oficial en Conmemoración del Nonagésimo Séptimo Aniversario de Carabineros de Chile. Invita: General de Carabineros y Jefe VII Zona Maule.	Sábado 27.04.2024 11:00	Plaza de Armas de Talca
15	Elaboración del Anteproyecto Regional ARI 2025 Invita: Gobernadora Regional	Fechas según Calendario adjunto.	Dependencia del Gobierno Regional del Maule

### **CALENDARIO DE REUNIONES CON MUNICIPIOS CONVOCADOS.**

#### **Elaboración del Anteproyecto Regional de Inversiones ARI 2025.**

<b>FECHA</b>	<b>COMUNA</b>	<b>HORARIO</b>	<b>LUGAR</b>
Lunes 22 de Abril 2024	Cauquenes	10:00 a 11:45	Edificio del Gobierno Regional, salón piso 3, ubicado en 1 norte N° 711 Talca
	Pelluhue	11:45 a 13:00	
	Chanco	14:30 a 15:45	
	Empedrado	15:45 a 17:00	
Martes 23 de Abril 2024	Molina	09:30 a 10:45	Edificio del Gobierno Regional, salón piso 3, ubicado en 1 norte N° 711 Talca
	Sagrada Familia	10:45 a 12:00	
	Curicó	12:00 a 13:30	
	Rauco	14:30 a 15:45	
	Licantén	15:45 a 17:00	
Miércoles 24 de Abril 2024	Romeral	09:30 a 10:45	Edificio del Gobierno Regional, salón piso 3, ubicado en 1 norte N° 711 Talca
	Hualañé	10:45 a 12:00	
	Curepto	12:00 a 13:30	
	Vichuquén	14:30 a 15:45	
	Teno	15:45 a 17:00	
Jueves 25 de Abril 2024	San Clemente	09:30 a 10:45	Edificio del Gobierno Regional, salón piso 3, ubicado en 1 norte
	Pencahue	10:45 a 12:00	
	San Rafael	12:00 a 13:30	



	Constitución	14:30 a 15:45	N° 711 Talca
	Río Claro	15:45 a 17:00	
Viernes 26 Abril 2024	Talca	09:30 a 10:45	Edificio del Gobierno Regional, salón piso 3, ubicado en 1 norte N° 711 Talca
	Maule	10:45 a 12:00	
	Pelarco	12:00 a 13:30	
Lunes 29 de Abril 2024	Villa Alegre	09:30 a 10:45	Edificio del Gobierno Regional, salón piso 3, ubicado en 1 norte N° 711 Talca
	Linares	10:45 a 12:00	
	Yerbas Buenas	12:00 a 13:30	
	Longaví	15:00 a 16:30	
Martes 30 de Abril 2024	San Javier	09:30 a 10:45	Edificio del Gobierno Regional, salón piso 3, ubicado en 1 norte N° 711 Talca
	Colbún	10:45 a 12:00	
	Retiro	12:00 a 13:30	
	Parral	15:00 a 16:30	

### **CALENDARIO DE REUNIONES CON SERVICIOS CONVOCADOS**

Elaboración del Anteproyecto Regional de Inversiones ARI 2025.

Fecha y Horario	Servicio Convocado	Lugar
Miércoles 08 de Mayo, 09:00 hrs.	SEREMIS DE ECONOMÍA y TRABAJO, PROCHILE, CORFO, SERCOTEC, SERNATUR, INDESPA, FOSIS.	Edificio del Gobierno Regional, salón piso 3, ubicado en 1 norte N° 711 Talca
Miércoles 08 de Mayo, 11:00 hrs.	SEREMI AGRICULTURA, SAG, CONAF, INDAP, CNR	Edificio del Gobierno Regional, salón piso 3, ubicado en 1 norte N° 711 Talca
Miércoles 08 de Mayo, 15:00 hrs.	SEREMI DE TRANSPORTE, SECTRA, SUBTEL	Edificio del Gobierno Regional, salón piso 3, ubicado en 1 norte N° 711 Talca.
Jueves 09 de Mayo, 09:00 hrs.	SEREMI OBRAS PÚBLICAS, DOH, DGA, ARQUITECTURA, PLANEAMIENTO, VIALIDAD	Edificio del Gobierno Regional, salón piso 3, ubicado en 1 norte N° 711 Talca.
Jueves 09 de Mayo, 11:00 hrs	SEREMI DE SALUD, SERVICIO DE SALUD	Edificio del Gobierno Regional, salón piso 3, ubicado en 1 norte N° 711 Talca.
Jueves 09 de Mayo, 15:00 hrs.	SEREMI DE EDUCACIÓN, JUNJI	Edificio del Gobierno Regional, salón piso 3, ubicado en 1 norte N° 711 Talca.
Viernes 10 de Mayo, 09:00 hrs.	SEREMI DE VIVIENDA, SERVIU	Edificio del Gobierno Regional, salón piso 3, ubicado en 1 norte N° 711 Talca.
Viernes 10 de Mayo, 11:00 hrs	GOBIERNO REGIONAL (FNDR), PARTICIPAN TODAS LAS DIVISIONES DEL GORE	Edificio del Gobierno Regional, salón piso 3, ubicado en 1 norte N° 711 Talca.

Doña Paola Guajardo, prosigue "a continuación Gobernadora contarles que tenemos una invitación que ha hecho llegar nuestra Gobernadora, para una actividad que se realizó el viernes 05 de Abril, posterior al último pleno, por lo que



hay que aprobar y autorizar esta actividad para los Consejeros(as) que asistieron a ella y que detallo:

N°	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Seguimos Unidos Buscando el Bienestar de Nuestro Vecinos. Invita: Gobernadora Regional y Comité Solidario Bicentenario	Viernes 05.04.2024 16:30 hrs	Cancha Techada del Comité pasaje 50, esquina pasaje 52 Población Aguas Negras, Curicó

“En la comisión se aprobó con mayoría, con la abstención del Consejero Pablo Gutiérrez. Solicitamos Gobernadora ponerla en votación ante el pleno”.

La Gobernadora pone en votación la aprobación del mandato retroactivo que ha detallado la Presidenta de la comisión.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 17 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros Sres.(as) Abaca, Bustos, del Río, Fuentes, Garcés, García, Garrido, Guajardo, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Pavez, Segura, Villar y Villarreal. Rechazan el Consejero Gutiérrez y el Consejero Rojas.

Acto seguido, doña Paola Guajardo informa “también tenemos un segundo mandato retroactivo que autorizar y aprobar, y es una actividad convocada por autoridades regionales, distintas a la Sra. Gobernadora Regional, paso a leer:

N°	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Ceremonia de Inauguración Programa Elige Vivir Sano, “Entornos Saludables 2023, juntos y juntas por un Futuro más sano” Invita: SEREMI de Desarrollo Social y Familia y Alcalde de Romeral	Viernes 05.04.2024	Patio de la Corporación de Deportes, Comuna de Romeral.

La Gobernadora, pone en votación el mandato referido a la actividad a la que fueron invitados los Consejeros, por otras autoridades regionales, exceptuando a la Sra. Gobernadora Regional y que ha detallado la Presidenta de la comisión:

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 13 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros Sres.(as) Abaca, Bustos, del Río, Fuentes, Garcés, Garrido, Guajardo, Hermosilla, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Pavez, Villar y Villarreal. Se abstiene la Gobernadora Regional, el Consejero Lineros y la Consejera Segura. Rechazan el Consejero Gutiérrez, el Consejero Rojas y el Consejero García.



**En consecuencia, el Consejo de conformidad a lo dictaminado por la Contraloría General de la República, acordó autorizar y ratificar los siguientes cometidos a los Consejeros(a) Regionales, que hayan asistido y participado en las siguientes actividades:**

Nº	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Ceremonia de Inauguración Programa Elige Vivir Sano, "Entornos Saludables 2023, juntos y juntas por un Futuro más sano" Invita: SEREMI de Desarrollo Social y Familia y Alcalde de Romeral	Viernes 05.04.2024	Patio de la Corporación de Deportes, Comuna de Romeral.
2	Seguimos Unidos Buscando el Bienestar de Nuestro Vecinos. Invita: Gobernadora Regional y Comité Solidario Bicentenario	Viernes 05.04.2024 16:30 hrs	Cancha Techada del Comité pasaje 50, esquina pasaje 52 Población Aguas Negras, Curicó

Doña Paola Guájardo, continúa "luego Gobernadora, tenemos que proponer las fechas en que se realizarán las sesiones, tanto de comisiones como el pleno, durante el próximo mes de Mayo. Nuestra propuesta es:

- Sesión Ordinaria Nº 832 : Martes 07 de Mayo de 2024.
- Sesión Ordinaria Nº 883 : Miércoles 22 de Mayo de 2024.

Se dejan constancia que las reuniones de las comisiones de trabajo interno, se realizarán el Lunes 06 de Mayo y el Lunes 20 de Mayo de 2024. Ello atendido que el Martes 21 de Mayo, es feriado. Le pedimos Gobernadora, pueda someter a votación esta propuesta".

Don Roberto García, indica "mi propuesta es que la segunda sesión del mes de Mayo, se realice el Jueves 23 de Mayo, y el trabajo de comisiones, se realice el Miércoles 22".

La Gobernadora, pone en votación la aprobación de las fechas propuestas por la Comisión Jurídica, Régimen Interno y ética, para celebrar las sesiones plenarias durante el próximo mes de Mayo de 2024.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 17 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros Sres.(as) Abaca, Bustos, del Río, Fuentes, Garcés, Garrido, Guájardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Pavez, Rojas, Segura, Villar y Villarreal. Rechaza el Consejero García y el Consejero Muñoz Vergara.



**El Consejo acuerda aprobar las fechas para celebrar las sesiones durante el mes de Mayo de 2024, que se detallan a continuación:**

- **Sesión Ordinaria N° 832 : Martes 07 de Mayo de 2024.**
- **Sesión Ordinaria N° 833 : Miércoles 22 de Mayo de 2024.**

Doña Paola Guajardo, manifiesta "señalar que nuestra comisión acordó celebrar una reunión de carácter extraordinaria para el Lunes 22 de Abril, a las 11:00 horas, en estas mismas dependencias, ella para continuar trabajando en el reglamento de sala de trabajo interno de este Consejo, tal como se aprobó el mandato hace un rato".

"En la reunión nos visitó doña Susan Canales, Jefa DAF del GORE, quien nos habló del tema de la capacitación para los Consejeros(as) Regionales. Hubo dos puntos, el primero de ellos es "Metodología y Formulación de proyectos en diferentes áreas, en aspecto básico" y la "Descentralización de los Gobiernos Regionales". No sé si ustedes tienen otra propuesta que les interese capacitarnos, tema que podríamos analizar como punto en la próxima reunión de la Comisión, para avanzar en estas materia y poder materializar prontamente las jornadas de capacitación".

Don Pablo Gutiérrez, señala "con respecto al Reglamento de trabajo interno, nosotros estuvimos trabajando en varias reuniones de tipo extraordinarias, avanzamos y creo que lo tenemos casi terminado Secretario Ejecutivo, si no lo presentamos en la sesión anterior, es porque Usted no pudo estar presente y se entiende, pero había un compromiso de la Presidenta de presentarlo, ojalá a aprobación de esta Sesión, previo a haberlo enviado a los correos de cada uno de nosotros y como ya parece que fue enviado, no veo por qué no podría ser tema para la próxima tabla Gobernadora, si fuera posible, para que avancemos y tengamos nuestro nuevo Reglamento de funcionamiento interno y posterior a ello nos dediquemos al Reglamento de sala solamente".

Don César Muñoz, expresa "nosotros votamos hace un rato el calendario del ARI y en este aparece el ante proyecto del GORE, en que participan todas las Divisiones del mismo. Solamente una pregunta, no sé cual es el público invitado a participar de la elaboración de la propuesta, y normalmente se hace en una reunión de carácter ampliada de la comisión de presupuesto para ver qué es lo que se va a presentar como ARI, o esto ya está hecho y se va a presentar ante un público,



porque nosotros estamos todos invitados como público?, aunque ahí también podemos opinar, pero eso me causa una pequeña extrañeza de cómo se presentará el ARI del GORE y a quiénes y además consulto por qué no participamos nosotros antes, como comisión de presupuesto como siempre".

La Gobernadora, dispone pasar al último punto, que es Materias varias, para que los Consejeros(as) que lo deseen puedan manifestar sus temas.

Don Gabriel Rojas, expone "muchas gracias, lo mencioné en el desarrollo de esta sesión, pero quiero oficialarlo formalmente también para que no quede duda, que es la solicitud de un informe jurídico sobre la situación de la Corporación Regional de Desarrollo Productivo, en vista de lo que ya conversamos latamente. También una solicitud de información de los pagos de la Corporación desde el año 2014 a la fecha".

"Además de lo anterior, otro tema que fue conversado en la comisión de Educación, Cultura y Patrimonio, en relación a la situación del Teatro Regional del Maule, en que también solicité un informe jurídico, incluso lo acordamos en la misma. Entonces lo que quiero solicitar es que se me haga llegar, sobre la complejidad que existe y las posibilidades de hacer la asignación de recursos que tradicionalmente hemos realizado, junto con la explicación de la modificación del Directorio y la no incorporación en este del Consejo Regional del Maule. Cuestión que discutimos en la comisión. Muchas gracias".

Don Pablo Gutiérrez, plantea "gracias Gobernadora. La Dirección de Obras Hidráulicas, con quienes nosotros tenemos convenios de programación, creó hace poco tiempo atrás el cargo de Director de Servicios Sanitarios, que Andrés Hidalgo era quien tenía ese cargo, porque se debía concursar por Alta Dirección Pública. Entonces se realizó el concurso para determinar al Subdirector Regional de Servicios Sanitarios de la Región del Maule. Se hizo a través del Servicio Civil el órgano en el cual la administración pública confía en que va a hacer la evaluación curricular, los antecedentes psicológicos y las capacidades profesionales para determinar o concluir este concurso con una terna que se presenta a la Dirección Nacional de la Dirección de Obras Hidráulicas".



"Efectuado el término del concurso, se llegó a una terna que fue entregada entonces a la Dirección nacional de Obras Hidráulicas, como señalé. La opción de la terna es que la Dirección pueda no elegir precisamente al primero, e increíblemente no eligen al primero que es con quien nosotros tenemos mayor contacto y que es la persona que creo que más sabe de agua potable, que es Andrés Hidalgo. No fue elegido. Entonces si no eligieron al primero, es porque el segundo que viene en terna, debe tener capacidades extraordinarias o tal vez algún doctorado en obras hidráulicas, pero saben qué?, tampoco eligieron al segundo de la terna. Entonces queda un tercero, que según la evaluación del Servicio Civil era el tercer calificado para dirigir algo tan importante, porque nosotros tenemos convenios de programación con ellos. Pero tampoco eligieron al tercero".

"O sea, se hizo un concurso público con gastos de recursos públicos para determinar a un Subdirector Regional de un servicio público, termina el proceso exitosamente con una terna y no se elige a ninguno de los tres. Extrañamente se elige a un cuarto, quien no iba seleccionado".

"Entonces creo que hubo una manipulación en el proceso, creo que hubo una manipulación política en el y quiero que ojalá se oficie, si es posible, al Director Regional de Obras Hidráulicas, al SEREMI MOP, para que nos expliquen cuál fue el motivo por el cual no se eligió a ninguno de los tres que estaban en la terna, porque la única opción que estima el procedimiento administrativo, es que hayan tenido alguna inhabilidad sobreviniente y creo que este no es el caso".

"Me reservo la facultad para concurrir al Organismo Contralor para que revisen este proceso, porque a todas luces hay manipulación política de parte de un parlamentario(a) de nuestra Región, que burlando todo el proceso, seleccionó a alguien de su confianza. Muchas gracias".

Don Rodrigo Hermosilla, expresa "suscribo plenamente la petición del Consejero Gutiérrez".

Don Pablo Del Río, don Roberto García, señalan "nos sumamos también a la solicitud del Consejero Gutiérrez".

Don Román Pavez, indica "como integrante de la comisión investigadora, por el caso Convenios, solicito a Ustedes aumentar el plazo hasta el mes



de Julio, debido a la gran cantidad de materia que hay que analizar y estudiar, puesto que este vence en el presente mes de abril".

Don Román Pavez, señala "habiendo conversado con los miembros de la comisión investigadora, la propuesta sería ampliarlo hasta el 30 de Mayo, solo un mes más".

Don Pablo Gutiérrez, indica "señalar que el Consejero Román Pavez entró tarde, son cajas de información, sé que ha leído alrededor de 3 mil hojas y le deben quedar alrededor de 5 mil más. Después de empaparse en esto, tiene que hacer un exhaustivo estudio jurídico de los antecedentes sometidos a su decisión y el aporte a la Comisión, y eso puede demorar hasta un año".

El Secretario Ejecutivo, señala "la propuesta de la comisión investigadora por el caso Convenios, que tenía un plazo original por 3 meses, luego se prorrogó ese plazo hasta fines del mes de Abril, y ahora el Consejero Pavez, miembro de dicha comisión e imagino que previo acuerdo de los otros dos integrantes de la misma, está proponiendo un plazo adicional para evacuar un informe que sería hasta fines del mes de Mayo de 2024".

La Gobernadora, pone en votación la aprobación de la propuesta detallada por el Secretario Ejecutivo y presentada por el Consejero Román Pavez, miembro de la comisión investigadora por el caso convenios.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 17 votos a favor, que són expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros Sres.(as) Abaca, Bustos, del Río, Fuentes, Garcés, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Pavez, Rojas, Segura y Villar. Rechaza el Consejero García y el Consejero Villarreal.

**El Consejo acuerda aprobar ampliación en el plazo del trabajo de la comisión investigadora creada por el caso Convenios, hasta el 30 de Mayo de 2024.**

### **ACUERDOS:**

1. POR 19 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA INCORPORAR COMO NUEVO PUNTO DE TABLA, LA SOLICITUD DE APROBACION DE BIENES MUEBLES QUE HA DADO DE BAJA EL GOBIERNO REGIONAL Y QUE HAN SIDO SOLICITADOS POR EL CLUB DEPORTIVO DE CHANCO Y EL CLUB DE



ADULTOS MAYORES "AVE FENIX", DE TALCA CONSISTENTES EN SILLAS, ESTANTES Y COMPUTADORES, CUYO ANÁLISIS ESTÁ RADICADO EN LA COMISION JURIDICA, REGIMEN INTERNO Y ETICA Y QUE SE ENCUENTRA CONTENIDA EN LA PROPUESTA PRESENTADA MEDIANTE EL OFICIO ORDINARIO Nº 1051, DE FECHA 15.04.2024.

2. POR 19 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA PROPUESTA DE MODIFICACION DE PRESUPUESTO DE INVERSION REGIONAL Nº 8, CUYO DETALLE SE INCORPORA AL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA Y QUE SE ENCUENTRA CONTENIDO EN LA PROPUESTA PRESENTADA MEDIANTE EL OFICIO ORDINARIO Nº 1028, DE FECHA 12.04.2024.
3. POR 19 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA PROPUESTA DE MODIFICACION DE PRESUPUESTO DE INVERSION REGIONAL Nº 1, ELLO POR AJUSTES DE PROGRAMACION FINANCIERA, CUYO DETALLE SE INCORPORA AL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA Y QUE SE ENCUENTRA CONTENIDO EN LA PROPUESTA PRESENTADA MEDIANTE EL OFICIO ORDINARIO Nº 1027, DE FECHA 12.04.2024.
4. POR 19 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO, ATENDIDO UN ERROR EN EL MONTO CONSIGNADO POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS, EN LA SOLICITUD DE APROBAR MAYORES RECURSOS PARA EL PROYECTO DENOMINADO "MEJORAMIENTO DEL RIEGO DE LA CUENCA DEL RÍO TENO, REGIÓN DEL MAULE", CÓDIGO BIP 30.108.094-0, CUYA APROBACIÓN LE FUE COMUNICADA A TRAVÉS DEL OFICIO ORDINARIO Nº 121, DE FECHA 20.03.2024, EL CONSEJO REGIONAL DEL MAULE, ACORDÓ APROBAR LA CORRECCIÓN EN EL SENTIDO QUE SE DETALLA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
5. POR 19 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR MODIFICACIÓN DEL INSTRUCTIVO DE POSTULACIÓN ESPECIAL FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL BOMBEROS, AÑO 2023, OTORGANDO COMO PLAZO FINAL PARA EL INGRESO DE RESPUESTA A OBSERVACIONES Y RECOMENDACIÓN FAVORABLE DE LAS INICIATIVAS HASTA EL 28 DE JUNIO DE 2024, PARA LO CUAL SE DEBE REEMPLAZAR LOS PÁRRAFOS DEL APARTADO Nº 7, CUYO DETALLE SE INCORPORA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
6. POR 19 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR EL ENVIO DE UNA CARTA A LA CONTRALORIA REGIONAL DEL MAULE, EN LOS TERMINOS QUE SE EXPLICAN EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA, HACIENDO PRESENTE A ESA ENTIDAD CONTRALORA, LA PREOCUPACIÓN DEL CONSEJO, ACERCA DEL RECHAZO EN LA REVISION DEL PRESUPUESTO OPERATIVO ANUAL (POA) DE LA CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO DEL MAULE.
7. POR 19 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA OTORGAR OPINION FAVORABLE A LAS CONCESIONES DE USO GRATUITO DE INMUEBLES FISCALES QUE SE DETALLAN EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA (02), POR LOS PLAZOS Y PARA LAS INSTITUCIONES QUE SE INDICAN.
8. POR 19 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR UNA DONACION DE BIENES MUEBLES QUE HAN SIDO DADOS DE BAJA POR PARTE DEL GORE Y LAS INSTITUCIONES QUE SE DETALLAN EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
9. POR 19 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR MANDATO A LOS CONSEJEROS(AS) REGIONALES, PARA PARTICIPAR EN LAS ACTIVIDADES A LAS QUE HAN SIDO INVITADOS, EN LAS FECHAS, HORARIOS Y LUGARES QUE SE DETALLAN EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA, O EN LOS QUE POR MOTIVOS DE FUERZA MAYOR, DEBAN MODIFICARSE.
10. POR 17 VOTOS A FAVOR Y 02 RECHAZOS, EL CONSEJO, DE CONFORMIDAD A LO DICTAMINADO POR LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA, ACORDÓ AUTORIZAR EL COMETIDO QUE SE DETALLA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA, CUYA INVITACIÓN FUE CURSADA POR LA GOBERNADORA REGIONAL, A LOS CONSEJEROS(AS) REGIONALES QUE HAYAN ASISTIDO Y PARTICIPADO EN EL MISMO.



11. POR 13 VOTOS A FAVOR, 03 ABSTENCIONES Y 03 RECHAZOS, EL CONSEJO, DE CONFORMIDAD A LO DICTAMINADO POR LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA, ACORDÓ AUTORIZAR EL COMETIDO QUE SE DETALLA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA, CUYA INVITACIÓN FUE CURSADA POR DISTINTAS AUTORIDADES REGIONALES, EXCEPTO LA GOBERNADORA REGIONAL, A LOS CONSEJEROS(AS) REGIONALES QUE HAYAN ASISTIDO Y PARTICIPADO EN EL MISMO.
12. POR 17 VOTOS A FAVOR Y 02 RECHAZOS, EL CONSEJO ACUERDA APROVAR LAS FECHAS PARA CELEBRAR LAS SESIONES DURANTE EL MES DE MAYO DE 2024, QUE SE DETALLAN: SESION ORDINARIA N° 832, MARTES 07 DE MAYO DE 2024. SESION ORDINARIA N° 833, MIERCOLES 22 DE MAYO DE 2024.
13. POR 17 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR AMPLIACIÓN EN EL PLAZO DEL TRABAJO DE LA COMISIÓN INVESTIGADORA CREADA POR EL CASO CONVENIOS, HASTA EL 30 DE MAYO DE 2024.

Siendo las 17:15 horas y no habiendo más temas pendientes de tratar en la Tabla programada para la presente jornada, la Gobernadora pone fin a la sesión, deseando buen regreso a sus hogares, a cada uno de los Consejeros(as).



CBC/JPSG/nbb.-